

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA

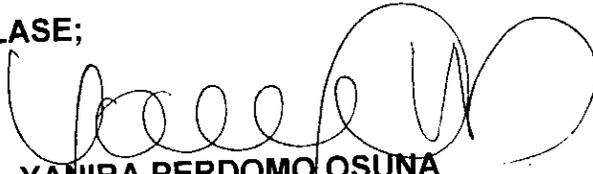


Bogotá D. C., cuatro (4) de septiembre dos mil diecisiete (2017)

| | |
|----------------|--|
| Expediente N°: | 11001-33-35-013-2016-00174 |
| Demandante: | DIANA MARIA HERRERA RAIGOZO |
| Demandado: | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD |

De conformidad con el informe secretarial que antecede y la Circular N°PCSJC17-33 suscrita el pasado 30 de agosto de 2017 por la Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, mediante la cual autorizó la suspensión de términos y cierre de los Despacho Judiciales para el día 7 de septiembre de 2017 por la visita a nuestro país del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, el Despacho dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia de práctica de pruebas para el día 21 de septiembre de 2017 a las 9:00 de la mañana.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

| |
|---|
| JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA |
| Por anotación en estado electrónico No. <u>66</u> de fecha <u>05 de septiembre de 2017</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM. |
|  |
| La Secretaria, _____ 11001-33-35-013-2016-00174 |